

Boletín Núm. 119/16
Guadalajara, Jalisco, 10 de octubre de 2016

Políticas públicas erróneas impiden atender eficazmente la salud mental de la niñez: Felipe de Jesús Álvarez Cibrián

Subsisten políticas públicas erróneas que hacen imposible que sea atendida de manera efectiva la salud mental de la niñez, dijo el presidente de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, en su mensaje a líderes de organizaciones de la sociedad civil que participan en el tercer foro de Salud Mental Integral, Campus Génesis.

Explicó que en la CEDHJ se trabaja por las personas con discapacidad, prueba de ello es la reciente integración del Observatorio Ciudadano, la semana pasada, en el que participa la institución y 18 organizaciones civiles, comprometidas con los derechos de personas con discapacidad.

El ómbudsman lamentó que existan políticas públicas erróneas que no permiten atender de manera efectiva la salud mental de la niñez. Agregó que es bueno que se atienda a mayores de edad, pero las personas menores de 18 años, carentes de recursos económicos, aún no pueden ejercer su derecho a la salud mental y al desarrollo integral por carecer de establecimientos públicos que los puedan garantizar.

Con motivo del Día Mundial de la Salud Mental hizo un llamado para atender a las personas en situación de calle, muchas de las cuales también presentan enfermedades mentales. “Al Instituto Jalisciense de Asistencia Social, que deje de amenazar y enviar mensajes erróneos, porque se ha dicho que la junta de gobierno, que siempre ha trabajado y expresado buenas voluntades, pretende cerrar la Unidad de Atención para Personas Indigentes (UAPI), donde hay aproximadamente 150 personas con problemas de salud mental, personas en situación de indigencia que no tienen recursos económicos y que no son atendidos ni por familiares ni por la sociedad. Este es el único establecimiento públicos para entender a personas en situación de indigencia”.

De llevarse a cabo el cierre de la UAPI, sería un grave atentado contra las obligaciones constitucionales, especialmente al principio de progresividad, expuso, y recordó que hace varios años el intento de cerrar dicha unidad fue motivo de una Recomendación de la CEDHJ.

Añadió que el principio de Progresividad nos obliga a seguir avanzando y crear más estructuras, con más especialistas, en favor de los derechos humanos.

Hizo un reconocimiento a los asistentes y lamentó la ausencia de instituciones públicas que “deberían estar aquí y que inexplicablemente no están, lo que demuestra la sensibilidad, el compromiso y respuesta en torno a la salud mental. Nos falta mucho por alcanzar, pero con la participación de las organizaciones civiles sé que vamos a lograr la inclusión social para las personas con discapacidad mental e intelectual, y evitar la discriminación”.

Les pidió no olvidar fomentar e impulsar la cultura de la denuncia. “Cada que adviertan una violación a los derechos humanos de una persona con discapacidad, no dejen de señalarlo ante la CEDHJ”, dijo, y deseó el mayor de los éxitos para el foro sobre Salud Mental.



También hubo mensajes por parte de las presidentas del sistema DIF de Guadalajara, Lorena Martínez Ramírez; de Zapopan, María Elena Villar Ramos; Tlaquepaque, Alejandra Vázquez Casillas; y Tlajomulco de Zúñiga, Jennifer González López.

El foro fue organizado por Red Sinapsis, que preside Gaspar Ochoa, y Cien Por Jalisco, cuya presidenta es Hilda Dávila.

°°O°°